

ACTA No. 001-2017.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORANGE SOFTWARE&SOLUTIONS CIA. LTDA. (en adelante "la Compañía").-

En la ciudad de Cuenca, el día 25 de Marzo de 2017, en el domicilio principal de la Compañía (Los Arquitectos sin número), a las 14H30, se reúnen todos los socios de la Compañía, señores CEDILLO DIAZ PABLO LEONARDO, propietario de 100 participaciones equivalentes al 25%; CHINDON LIVISACA JOHANNA ELIZABETH, propietaria de 100 participaciones equivalentes al 25%; HERNANDEZ SEGARRA BORIS STALYN, propietario de 100 participaciones equivalentes al 25%; y VERA DELGADO ANTONIO FERNANDO, propietario de 100 participaciones equivalentes al 25%. Al encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta establecida en el artículo 238 de la ley de Compañías y se constituye en Junta Universal de Socios, aprobando por unanimidad la siguiente agenda a ser tratada: 1- Informe que presentará el Gerente General por el ejercicio económico 2016; 2. Balance General de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 2016 y el Estado de Resultados a la misma fecha. Preside la sesión el señor CEDILLO DIAZ PABLO LEONARDO y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el señor VERA DELGADO ANTONIO FERNANDO.- 1. Por Secretaria se da lectura al informe que presenta el señor Gerente General por el ejercicio económico 2016, luego de lo cual se lo aprueba por unanimidad.-2.-De inmediato se pone a consideración de los socios el balance general y el estado de resultados por el ejercicio 2016, luego de lo cual los socios lo aprueban por unanimidad.-Sin que exista otro asunto de tratar a las 15H30 termina la sesión, y para constancia firman los asistentes.



Sr. Pablo Cedillo Díaz

Presidente de la Compañía



Sr. Antonio Vera Delgado

Secretario de la Compañía